



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.332

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
PACHECO LAURÍN Y
OTRA.

LAJA, 30 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 925.
- 2.- Proyecto "Viaje a Granja Museo Educativo Doña Rita".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Pacheco Laurin y Sra. Jessica Neira Faúndez Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Chillán, el viernes 11 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 33 alumnos de la Brigada de Convivencia Escolar quienes visitarán la Granja Museo Educativo Doña Rita.

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 467.500 (cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos pesos) a nombre de la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", para gastos de alimentación, entradas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM!